

THE SAVRVS

BOLETÍN

DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

Tomo XXXVIII

Enero-Abril de 1983

NÚMERO 1

INDOAMERICANISMOS LÉXICOS EN LA CRÓNICA DE PEDRO PIZARRO

Pedro Pizarro y su *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú* (1571) no parece que hayan tenido mucha suerte en la historiografía española. Los juicios que ha merecido la obra de Pizarro han sido discretos cuando no francamente adversos¹. De ello debe culparse en gran medida a la, llamémosla así, mala suerte que han corrido sus ediciones. Es a partir de la realizada por Lohmann Villena, maestro de americanistas, cuando podemos conocer lo que aquel "conquistador y poblador destos dichos reinos y vecino de la ciudad de Arequipa"² escribió.

Esta edición³, que publica por primera vez algunos capítulos de la *Relación* [...], permite un mejor acercamiento a los hechos narrados, pero sobre todo nos ofrece un Pedro Pizarro observador, gustoso en describir animales o frutas del Perú:

Ay unas aves en esta tierra que se llaman *gallinazas*, y otras que se dizen *cóndores* (pág. 246).

¹ De este tipo es el juicio de B. SÁNCHEZ ALONSO en su *Historia de la historiografía española*, C.S.I.C., Madrid, 1944. Califica la crónica de "muy pobre" y la acusa de falta de claridad por no estar dividida en capítulos, lo cual es falso, como se ve, en la edición con la que hemos trabajado.

² Vid. portada de la *Relación* [...].

³ PEDRO PIZARRO, *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*, edición y consideraciones preliminares de Guillermo Lohmann Villena y notas de Pierre Duviols, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1978.

Ay ansimismo unos pajaritos pequeños que llaman estos yndios *chaiñas* [...]. Tienen las caveças negras y el cuello amarillo y pardo (pág. 247).

Pizarro observador de la naturaleza aparece en parte del capítulo 33 y en otros tres (34, 35 y 36) que son los publicados por primera vez y que, como dice el profesor Lohmann, ponen al descubierto en Pedro Pizarro habilidades descriptivas dignas de mejor suerte.

En esos capítulos Pedro Pizarro se recrea, se detiene morosamente al hablar de esos “pajaritos pequeños” que

tienen gran armonía con su canto, y suave, y en oyendo música de órgano u clavicordio luego cantan (pág. 247),

y de las frutas que ha saboreado muchas veces:

Es una fruta madura tan suabe y dulce, que no se puede encarecer cosa mejor [...]. Tiene un ollexito como papel; quitado este ollexo no hay más que desear (pág. 249).

Con tan sólo esta brevísima muestra podemos afirmarnos en la opinión de que la publicación de estos capítulos hubiera justificado sobradamente la nueva edición, si no lo hicieran, como lo hacen, las consideraciones preliminares o las notas del profesor Lohmann, y las páginas escritas por Duviols acerca de *lo indígena* en la *Relación* [...].

Aun cuando nuestro trabajo lo comenzamos con la edición llevada a cabo por el profesor Pérez de Tudela para la B.A.E.⁴, y estaba ya avanzado al aparecer la edición de la Pontificia Universidad Católica del Perú, no dudamos en volver sobre nuestros pasos y ajustarnos en todo al texto nuevamente editado (grafías, supresiones, variantes o adiciones). Sólo en los casos en que la variante ofrecía interés, la hemos señalado.

Esos tres capítulos de los que hablábamos, hicieron que el trabajo se revelara de mayor interés, pues en ellos los indigenismos léxicos aparecen en proporción mayor que en el

⁴ PEDRO PIZARRO, *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*, apud tomo CLXVIII de la Biblioteca de Autores Españoles.

resto de la *Relación* [...] y en algún caso, como el de *chaiña*, la información es doblemente preciada ya que, en estas ocasiones en que Pedro Pizarro se detiene para contarnos lo que ha visto en su vida diaria, las nuevas frutas que ha comido, los animales que le han llamado la atención, aparecen voces quechuas: *achupalla* 'piña', *cachún* 'mango', *palta* 'aguacate'. Puede decirse que en estos capítulos Pedro Pizarro es fiel a la realidad vivida, alejándose de lo que en los años en que él escribía debía ser habitual: la invasión de nahuatlismos⁵.

Las voces han sido consultadas sistemáticamente en los diccionarios y obras que en la bibliografía aparecen con asterisco, habiendo utilizado el resto como fuente de información subsidiaria.

He optado por la ordenación alfabética — casi de fichas sistematizadas — por parecerme la mejor para este tipo de trabajos en los que se pretende, fundamentalmente, la presentación de indigenismos que en mayor o menor grado han penetrado en el español, si no de España, sí de América. Como dice el profesor López Morales, el estudio de los indigenismos léxicos está necesitando trabajos detenidos sobre múltiples cuestiones⁶; para ellos sigue siendo necesaria la recopilación de los datos que los cronistas, entre otras fuentes, nos ofrecen.

La explicación de las voces es tan rica, a veces, en el texto del cronista, que he preferido transcribir el párrafo aun con el riesgo de caer en prolijidad. Pedro Pizarro adopta la voz de varias formas: explicándola ("*coca*, que era una yerva que ellos trayan en la boca"; "*chasques*, que eran unas postas [...]"). con una especie de traducción ("*aucas*, *aucas*", que quiere decir "indios de guerra"; "*coyas*, que quiere decir queridas señoras"; "*chácara* quiere dezir unas tierras y caserío"), señalando la doble posibilidad de expresión — castellana/india — para el mismo contenido ("*achupallas*, que acá nosotros les tenemos puesto nombre piñas"; "otra fructa que llaman estos

⁵ Cfr. MANUEL ALVAR, *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, 1970, págs. 40, 99, 100.

⁶ Vid. HUMBERTO LÓPEZ MORALES, *Indigenismos en los textos cronísticos de Puerto Rico: índices de frecuencias y densidad*, en *Dialectología y sociolingüística: temas puertorriqueños*, Madrid, 1979, pág. 51.

yndios *cachun* que nosotros los españoles le tenemos puesto nombre de pepino”; “y unos rrodetes en las caveças quellos llaman *pillos*”), simplemente enuncia el término que ha oído (“otra fructa que se dize *guanábana*”; “una semilla que llaman *quinua*”) o lo emplea sin fórmula aclaratoria alguna (“no llegar a muger, ni comer sal ni *aji*”; “biben en *barvacoas*”; “çapatos hechos la suela de *cabuya*”; “hechos troços de más de un palmo, metido en unas *petacas*”); este último procedimiento de inclusión de voces indígenas es el usado, casi siempre, para términos del fondo taíno o náhuatl, es decir, palabras que sonaban al oído del cronista como sobradamente conocidas.

Con relación a los términos científicos correspondientes a los nombres vulgares de plantas y animales, recojo los que aparecen en el *Lexicón de fauna y flora* de Malaret; sólo en el caso de divergencia anoto también los que aparecen en la edición de Lohmann que toma, como fuente para esto, la *Historia del Nuevo Mundo* (Sevilla, 1890) del P. Cobo.

Muchas de las voces aparecidas en esta crónica han sido suficientemente estudiadas en trabajos anteriores; por ello incluyo en cada voz referencias a algunos de los lugares en donde dichos términos han sido examinados.

Los textos aducidos en este trabajo proceden siempre de la edición realizada por el profesor Lohmann; anotamos, tras cada uno de ellos, la página correspondiente a la citada edición.

INDOAMERICANISMOS LÉXICOS

A

ACHUPALLA ‘piña’ (*Achupalla pyramidata ananas sativus*); quech. *achupalla*:

Ay otra fructa que llaman *achupallas*, que acá nosotros les tenemos puesto nombre piñas, porque tienen la faición de piñas. Son tan grandes como melones, agredulçes, apacibles al comer quando están

maduras y si no lo están son muy agras. Córtanse a rruedas y así, echadas en agua, se comen, porque se amansa el agro (págs. 250-251).

Las *achupallas*, que llamamos piñas, naçen en una manera de cardo pequeño, poco más de un palmo alto del suelo (pág. 252).

Es esta *achupalla* un ejemplo de lo que comentábamos en la introducción: Pedro Pizarro se detiene en su descripción, en cómo se comen y cuál es su sabor. Tras la lectura de este texto queda bien claro cómo es la *achupalla*, *matzatli* y *matzate* por otros nombres; según Santamaría *achupalla* es de origen quechua o aimará y poco extendida. Buesa (*Indoam.*, 93) da como valor “planta que sirve de pasto”, presenta también la forma chilena *chupalla*, que hoy se escucha en Lima como exclamación. En Guamán Poma (1613), la variante *achupa*.

(Vid. DGA, Buesa, Friederici y Malaret).

Ají ‘variedad de pimiento muy picante’ (*Capsicum annuum*):

El Guaina Capa estava ençerrado en sus ayunos que acostumbra-
van hazer, que hera estar solos en un aposento y no llegar a muger, ni
comer sal ni *ají* en lo que les guisavan, ni beber chicha (pág. 48).

El *ají*, elemento fundamental en las comidas indígenas, y aún hoy en las criollas, podía convertirse en alimento mortal:

en enoxándole algún yndio, [Quisquis] le hazía comer tanto axí hasta
que moría (pág. 59).

Tan usual era para el cronista esta voz de origen taíno que no siente en ningún momento la necesidad de explicarla. A pesar de la abundante documentación que hay de ella, es curioso reseñar que en el interesante trabajo de López Morales no aparece sino en la tabulación de textos del siglo XVIII y no con mucha frecuencia.

(Vid. DCELC, DGA, DP, DRAE, Alvar, Buesa, Cuervo, Friederici y Malaret).

ASIPA ‘raíz comestible’, ‘aguaturma’ (*Helianthus* o *Pachirrhizus tuberosus*); quech. *híkima*:

Ay otra rraíz, que se dize *asipa* esta es del grandor asimismo como una pera grande; son ahusadas y anchas; tiene el valor dulce y aguanoso; son muy frías y apazibles de comer (págs. 251-252).

Como *achupalla*, *cachun* y otros nombres de frutas o animales cuya particularidad ha resultado evidente en nuestro estudio, aparece *asipa* en uno de los capítulos omitido íntegramente en ediciones anteriores.

La forma más documentada parece ser *ajipa*, del quechua *híkima*, *jíquima* en Cuba y Ecuador; la *asipa* o *ajipa* sería la forma común en Perú y Bolivia. Hoy es casi desconocido este tubérculo.

(Vid. DGA y Friederici).

AUCA 'extranjero', 'enemigo', 'guerrero', 'traidor', 'rebelde'; quech. *auka*:

oímos gritar a los indios amigos "*aucas, aucas*", que quiere decir "indios de guerra" (pág. 149).

Esta denominación dada por los incas a los indios no sometidos o rebeldes, persiste aún hoy. Friederici documenta, con texto de Guamán Poma (1613), el valor que nos da Pedro Pizarro.

(Vid. DGA y Friederici).

B

BARBACOA 'tejido de varas o mimbres destinado a diversos usos':

por ser tierra de manglares y de pocos yndios, y de algunos que biben en *barvacoas* hechas ençima de árboles (pág. 3).

Corominas da 1518 como fecha para la primera documentación; debió ser voz extendida rápidamente desde los primeros tiempos de la conquista. El valor de "zarzo cuadrado u oblongo sostenido con puntales, que sirve de camastro"

que aparece como primera acepción en el DRAE es, según Cuervo (*Ap. crit.*, § 982), el sentido originario de la voz. Friederici documenta hasta diez usos diferentes, entre los cuales el de 'casa' no es sino el quinto: casas que aparecen en zonas cercanas a los ríos, o en la costa, como es el caso de nuestro texto. Como la mayoría de las voces que integran la primera entrada de americanismos, *barbacoa* probablemente pertenezca al taíno de Santo Domingo.

(Vid. DCEL, DGA, DP, DRAE, Alvar, Buesa, Cuervo y Friederici).

BIRQUE 'vasija de barro o metal':

Tenían delante de estos muertos unos canxilonos grandes (que ellos llamaban *birques*) de oro, u de plata, u de barro, cada uno como quería, y aquí echaban la chicha que al muerto le davan (pág. 89).

Pues llenos estos *birques* los derramaban en una piedra (pág. 90).

La edición de la B.A.E. ofrecía *verquí*; Lohmann anota la voz como aparece en el *Lexicón* de Domingo de Santo Tomás (Valladolid, 1560): VICCHI, y en el *Vocabulario* de Diego González Holguín (Lima, 1608): VICHHI. Santamaría recoge *birque* de uso vulgar en Argentina y con significado próximo al aparecido en la crónica: "barreño vidriado, más ancho por el borde que por el fondo, y que sirve para lavar ropa, para baños de pies y otros usos" (DGA, s.v.). La voz debe proceder del quechua; quizá pasaría al norte de Argentina, a la zona quechuizada donde todavía quedan, cerca de Tucumán, hablantes de esta lengua. Deformación de esta voz parece ser *bilqui* 'tinaja grande partida por la mitad' que recoge Diego Abad de Santillán en su *Diccionario de argentinismos* (Buenos Aires, 1976).

(Vid. DGA).

BUHÍO 'especie de choza':

avía y abiado a llamar a los hechizeros que tenían cargo de la guaca de Pachacama, [...] diziéndoles que hinchasen ellos otro *buhío* como el que élavía mandado (pág. 55).

dadle todo el tesoro que tenéis de Pachacama, ydolo, que si yo e mandado un *buhío* de oro, vosotros podéis henchir dos (pág. 57).

En el estudio de López Morales vemos que *buhío* — o sus variantes *bohío* y *bujío* — es una de las 21 unidades léxicas que aparecen en la tabulación general del *corpus* con una frecuencia equivalente en más del uno por ciento del total de indigenismos aparecidos con el rango 16 y frecuencia 7, en la misma situación que *batey* y *ceiba*⁷. Además de las tres variantes citadas pueden encontrarse *bouío*, *bohyo*, *boyoy*, *bojío*, *vohío*, *buío*, *huío*, *bugío*, *buhiyo*, *buhyo*, *buinco* y *buxío*; las más frecuentes son *bohío* y *buhío*, esta segunda era común en el siglo xvi según Henríquez Ureña⁸, es decir, que su primera documentación (Colón, 1506) es con esta forma. El estudio de su origen taíno y su documentación puede decirse que es exhaustivo. El sentido en que Pedro Pizarro usa el término es algo particular, ya que al aludir a la habitación que Atahualpa había llevado, de oro, está empleando *buhío* en sentido traslaticio, no con el valor de ‘casa’ sino de ‘habitación’. Él no explica qué quiere decir con esta voz que pone en labios de Atahualpa.

(Vid. DCELC, DGA, DRAE, Alvar, Buesa, Cuervo, Friederici).

C

CABUYA ‘especie de pita’, ‘fibra de esparto o cáñamo’ (*Agave*):

Avía depósitos de çapatos hechos la suela de *cabuya* y lo de ençima de el empeine del pie de lana muy fina de muchos colores (pág. 100).

Voz de esa primera capa de americanismos de origen taíno, cuya primera documentación es de 1535; el *Diccionario de autoridades* la recoge: “La cuerda hecha de hilo de pita. Es voz usada en Andalucía, y tomada del lenguaje indiano” (D.

⁷ H. LÓPEZ MORALES, art. cit., pág. 57.

⁸ P. HENRÍQUEZ UREÑA, *El español hablado en Santo Domingo*, en BDHA, Buenos Aires, 1940, pág. 141.

Aut., s. v.). Esta afirmación clara del origen indígena cambia en la décimotercera edición (1899) a favor de un étimo *capūla* del bajo latín, y aparece escrita con *ll*. Cuervo (*Ap. crít.*, § 758 y 981) atacó esta decisión académica y adujo testimonios del origen americano. Hoy no hay duda de ello y esto no ha pasado de ser mera anécdota en la historia lexicográfica de la palabra. En el estudio de López Morales⁹ ocupa el mismo lugar que *buhío* en los textos del xvi (Rango 12 / Frecuencia 2); no así en la tabulación general del corpus donde no aparece. Muy utilizada en faenas marineras, la recoge Guillén Tato¹⁰: “cuerda hecha con la fibra de este nombre y, por extensión, cuerda en general” y en vocabulario de marinería encontramos el compuesto *halacabuyas* para designar al aprendiz de marinero que no hace otra cosa sino halar cabos¹¹.

(*Vid.* DCELC, DGA, DP, DRAE, Buesa, Cuervo y Friederici).

CACIQUE ‘señor de vasallos o superior en alguna provincia o pueblo de indios’.

Puede decirse que este es el americanismo por excelencia; en los textos estudiados por López Morales aparece en el rango 1 y con frecuencia de 53 para el siglo xvi, con el mismo rango y frecuencia de 84 para el conjunto de los tres siglos xvi, xvii y xviii. Ha sido estudiado exhaustivamente¹². Pedro Pizarro usa el término como conocido desde el principio de su narración:

empeçaron a caminar los españoles por la tierra de Puerto Viejo adelante y así por sus jornadas fueron hasta tener noticias de la isla de la Puná y embarcándose en los navíos entraron en ella, y el *caçique* della salió de paz (pág. 17)

y es, entrado ya en el relato, al hablar de los gobernadores que había en las provincias, cuando cree que debe aclarar la voz:

⁹ H. LÓPEZ MORALES, art. cit., pág. 57.

¹⁰ A. GUILLÉN TATO, *Algunos americanismos de origen marineró*, en AEA, V, 1948, págs. 617-634.

¹¹ *Vid.* DRAE, s. v., y V.O.P., s. v.

¹² *Vid.* M. ALVAR, *op. cit.*, en varios lugares, sobre todo en págs. 55 y la nota 55.

no avían de tener oro ni plata ni bestir rropa delgada si el señor no se la dava alguna pieça a algún *caçique* (que son señores de pueblos o de provinçias que se llaman *caçiques*) (pág. 97).

A pesar de la afirmación de Buesa: “Desde el sur de Colombia hasta la Argentina se emplea *curaca* ‘autoridad indígena’” (*Indoam.*, 78), poco éxito parece haber tenido esta voz quechua frente al taíno *cacique* que se extendió rápidamente a todas las tierras conquistadas y cuya primera documentación está en Colón (1492).

(*Vid.* DCELC, DGA, DRAE, Alvar, Buesa, Cuervo y Friederici).

CACHÚN ‘especie de fruta’, ‘mango’ (*Solanum Muricatum*):

Ay otra fructa que llaman estos yndíos *cachún* que nosotros los españoles le tenemos puesto nombre de pepino, porque estando berdes tienen una manera de sabor a pepino [...]. Es una fructa madura tan suave y dulce que no se puede encareçer cosa mejor [...]. Tiene un ollexito como papel; quitando este ollexo no hay más que desear (pág. 249).

Mucho debía gustarle esta fruta a nuestro cronista cuando al describirla emplea esas fórmulas ponderativas “no se puede encarecer cosa mejor” y “no hay más que desear”. La diferencia con el pepino europeo la señala el padre Acosta:

Pusiéronles este nombre porque algunos de ellos o los más tienen el largo y el redondo semejante a pepino de España, mas en todo lo demás difieren porque el color no es verde, sino morado o amarillo, o blanco, y no son espinosos ni escabrosos, sino muy lisos, y el gusto tienen diferentísimo y de mucha ventaja (Acosta, *Hist. nat.* [...], pág. 113).

La voz *cachún* no parece haber tenido mucha fortuna; la documentación aportada por Friederici no aclara la distinción que vemos tanto en Pizarro como en Acosta. Santamaría da como nombre vulgar del *Solanum Muricatum* el de *pepino mango*. El *mango*, que no aparece en la *Relación* [...], sí se ajusta a la descripción del cronista; Arona al hablar de éste dice que es una fruta peculiar de la costa norte del Perú, lo cual vendría a coincidir con lo que Acosta comenta de ese

“pepino” que no recuerda haber visto en Nueva España, sino sólo en los llanos del Perú. Puede pensarse que ese *cachún*, quechua probablemente, fue desplazado por la voz *mango*. (Vid. DGA, Friederici y Malaret).

CAMOTE ‘batata’ (*Ipomea batata*); náh. *camotli*:

Ay unas rraíces que se comen por fructa: llámolas rraíces porque se crían debajo la tierra y echan la rrama fuera, que llaman *camotes*, que en las yslas las llaman patatas; ya estas las ay en España: sabrán lo ques (pág. 251).

Del náhuatl *camotli*, está documentado en Las Casas (1560) y se extendió por casi todo el ámbito hispánico: Méjico, Centroamérica, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Filipinas. Existe gran variedad de camotes: amarillos de distintos tonos, blanco y morado. Pizarro no le dedica mucha atención pues lo identifica con la patata.

(Vid. DCELC, DGA, DP, DRAE, Alvar, Buesa, Friederici y Malaret).

CEIBA ‘árbol colosal cuyas semillas están envueltas en gran cantidad de una especie de algodón’ (*Bombax ceiba*):

En este Quaque se hallaron muchos colchones de lana de ceiba, que son unos árboles que la crían, que así se llaman (pág. 15).

Esta voz de origen taíno, cuya primera documentación según Corominas es de 1535 en Fernández de Oviedo, sirve para nombrar indistintamente hasta 40 especies de las *bombáceas*; la designación vulgar es muy variada: es el *toboroche* en Bolivia, el *tucuno* colombiano, el *tacariguo* y el *carneistolendo* en Venezuela.

La pronunciación ha fluctuado entre el bisílabo y el trisílabo; la edición de Lohmann rechaza la grafía *ceyba* de anteriores ediciones que reflejaba el trisilabismo de la palabra. El árbol sorprendió a los conquistadores, lo que hace que sea voz de relativa frecuencia en los textos cronísticos (el mismo rango que *bohío* en el corpus examinado por López Morales).

(*Vid.* DCELC, DGA, DRAE, Alvar, Buesa, Cuervo, Friederici y Malaret).

COCA 'planta de la que se extrae la cocaína' (*Erythroxylon coca*); quech. *kuka*:

hazían asimismo sacar oro y plata a aquellos que en su distrito tenían minas; otros en hazer coxer *coca*, que era una yerva que ellos trayan en la boca, muy preciada, con que hazían sus sacrificios y ydolatrías, y esta *coca* no les quitaba sed ni hambre ni cansaño, aunque ellos dezían que sí (pág. 96).

Contaré aora de lo que en este Cuzco avía [...] depósitos de esaños; de comida; de *coca* (pág. 99).

De origen quechua y a su vez procedente del aimará, *coca* está documentada en abundancia desde 1550 (DCELC, s. v.). El aprecio que por ella sentían los indios peruanos lo demuestran todos los cronistas que de ella hablan, y hasta Arona (1882) la llama "la gran yerba masticable". Hasta hoy es signo de hospitalidad en los pueblos de la sierra peruana ofrecer al visitante extranjero "un tecito de coca" que atempera el cuerpo y previene contra el mareo, 'soroche' o 'mal de altura'.

(*Vid.* DCELC, DGA, DP, DRAE, Buesa, Cuervo, Friederici y Malaret).

CÓNDOR 'ave rapaz' (*Sarcorhamphus condor*); quech. *kuntur*:

Ay unas aves en esta tierra / que se llaman gallinazas, y otras que se dizen cóndores [...]. Los cóndores son como quebrantahuesos, y mayores (pág. 246).

El cóndor fue identificado con el buitre por los primeros conquistadores, pero ya en Cieza de León (1554) aparece la voz quechua. La cuestión de la acentuación cóndor/condor que, según Malaret la plantea, separa a Argentina y Chile, con pronunciación grave, del resto de América, con aguda, no parece ajustarse a la realidad actual. Corominas deja bien claro cómo esa pronunciación aguda se dio, por ignorancia, en algunos españoles y americanos septentrionales desde Colombia hacia el norte. La Academia, desde 1884, sólo acepta la pronunciación grave que puede darse como general.

(*Vid.* DCELC, DGA, DP, DRAE, Buesa, Cuervo, Friederici y Malaret).

COYA 'mujer principal', 'señora'; quech. *kóya*:

Estas hijas de estos señores de esta tierra, que llamaban *coyas*, que quiere decir queridas señoras, estas eran regaladas (pág. 239).

El diccionario académico recoge el significado incaico: "Mujer del emperador, señora, soberana o princesa, entre los antiguos peruanos"; ese valor lo documenta el Inca Garcilaso (1602); Buesa (*Indoam.*, 79) señala que en Colombia significa 'ramera'; el cambio peyorativo a partir de los textos cronísticos se nos hace difícil; quizá no sea muy aventurado pensar en que éste tenga algo que ver con la existencia en ese mismo país de una araña pequeña y venenosa de igual nombre, *coya*.

(*Vid.* DGA, DRAE, Buesa, Friederici y Malaret).

CH

CHÁCARA 'finca rural, generalmente de poca extensión':

savido por los oydores, sacaron su campo a un asiento una legua fuera de la ciudad, a una *chácara* de los frailes dominicos — *chácara* quiere dezir unas tierras y caserío que los frailes tenían (pág. 256).

Según Corominas este es uno de los pocos quechuismos extendidos a Centroamérica, pero no esta variante que, Pizarro, como la mayoría de los cronistas del xvi, recoge sino la forma *chacra* vigente hasta nuestros días. La forma con anap-tixis ha sido base de derivación: *chacarero*, *chacarear*, *chacarería*; según Buesa (*Indoam.*, núm. 92), el diminutivo *chacarita* ha vencido a *chacrita*; no puede afirmarse esto, al menos en forma general; en Perú el diminutivo habitual aparece sin la *-a-* epentética; sí existe, por el contrario, *chacarilla* como topónimo — Chacarilla del Estanque, cerca de Lima — que el hablante no relaciona con *chacra*. *Chacarita* también es topónimo en Argentina. Cuervo (*Ap. crít.*, § 1009) la sitúa entre las palabras cuyo origen ignora.

(*Vid.* DCELC, DGA, DP, DRAE, Alvar, Buesa y Friederici).

CHACO 'forma de montería indígena'; quech. *chaku*:

y beníanse juntando estos yndios trayendo el ganado donde querían, hasta asirse de las manos unos a otros y hazer un corro y recoger en él todo el ganado montés. Llamavan ellos esto *chaco* (pág. 244).

El quechuismo se documenta en Zárate (1555) con el mismo valor que aparece en Pizarro. Buesa (*Indoam.*, núm. 94) señala el uso boliviano "plantación, chacra" y el venezolano de "empalizada para atrapar caimanes". El paso a topónimo para la gran llanura que se extiende desde la cordillera de Tucumán hasta las márgenes del Río de la Plata está indicado en Friederici.

(*Vid.* DCELC, DGA, DRAE, Buesa y Friederici).

CHAIÑA 'especie de pájaro' (*Cassicus lencorhampus*); quech. *chaina*:

Ay ansimismo unos pajaritos pequeños que llaman estos yndios *chaiñas*. Puestos en una jaula tienen gran armonía con su canto, y suave, y en oyendo música de órgano u clavicordio luego cantan. Tienen las caveças negras y el cuerpo amarillo y pardo. Viven poco tiempo en las jaulas, y menos si los sacan de su natural (pág. 247).

Chaina es de los casos en que la *Relación* [...] nos aparece como única documentación, y de ahí que la descripción del cronista sea valiosa. Sólo Malaret la recoge en su *Lexicón* bajo la forma quechua *chaina*; *chaiña* es, según él, variante boliviana.

(*Vid.* Malaret).

CHAQUIRA 'abalorio':

Ubieron algunas ovexas que les dieron y en algunas balsas que tomaron andando en la mar ovieron cintos de *chaquira* de oro y de plata (pág. 5).

Aquí [en Quaque] se halló mucha *chaquira* de oro y de plata (pág. 14).

Avía también en Cuzco mantas hechas de *chaquira* de oro y de plata, que eran unas contecitas muy delicadas, que parecía cosa de espanto ver su hechura, porque estava todo lleno de estas quantas sin parecer hilo ninguno, a manera de rropa muy apretada (pág. 100).

Voz chibcha documentada en Oviedo (1526) y en Cieza (1554). Friederici cita un texto del P. Acosta según el cual los indios del Perú llamaban a estas cuentecillas *mollo*, noticia bastante confusa ya que el *mollo* — *molle* en Zárate — era una bebida fermentada producto de los frutos del *Schinus molle*, árbol sagrado para los incas.

Los textos de Pizarro son interesantes por su insistencia en el “oro y la plata”, lo que confiere más valor a estas cintas. Cintas que según Santamaría se usaron en California hasta el siglo XIX como adorno en los sombreros de los hombres y eran también de oro y plata.

(Vid. DGA, DRAE, Buesa y Friederici).

CHASQUE ‘mensajero’; quech. *chasqui*:

Pues estando así muy malo [Guaina Capa], despacharon mençajeros a Pachacama, que por los *chasques*, que heran unas postas que ellos acostumbraban a poner una legua una de otra, yva un yndio corriendo esta legua y viéndole el otro que estava aguardándolo, salíale al camino, y así corriendo el que venía le yva diziendo el mençaje a grandes bozes, que quando llegava donde el otro estava, lo tenía ya dicho, y así partía el que lo oya, sin aguardar nada al que se lo dezía; desta manera yva el mançaje desde el Cuzco a Quito en çinco días (que ay casi quinientas leguas) (pág. 49).

Las dos formas *chasqui* — quizá la más corriente y recogida por el diccionario académico — y *chasque* están documentadas en Acosta (1580), Garcilaso (1602) o Guamán Poma (1613); sin embargo el texto de Pizarro, a pesar de su pobre sintaxis, es precioso como descripción del funcionamiento del correo incaico.

(Vid. DGA, DP, DRAE, Buesa y Friederici).

CHICHA ‘bebida hecha, principalmente, de maíz’:

El Guaina Capa estava ençerrado en sus ayunos que acostumbra-

van hazer, que hera estar solos en un aposento y no llegar a muger, ni comer sal ni ají en lo que les guisavan ni beber *chicha* (pág. 48). ocupándose las mugeres en hazer *chicha*, que es una manera de brevaxe que hazían del maíz, que bevían este brevaxe como nosotros vino (pág. 93).

Voz de origen chibcha, se documenta por primera vez hacia 1521, extendida por toda América aparece en el estudio de López Morales¹³ con el rango 16 y la frecuencia 1 para el corpus del siglo XVI. La bebida es muy popular en Perú; Aroña la considera "esencialmente" peruana desde que los incas la empleaban en sus libaciones sagradas. El primer texto de Pedro Pizarro nos indica cuán importante era esta *chicha* de la que había que prescindir como penitencia.

(Vid. DCELC, DGA, DP, DRAE, Buesa, Cuervo y Friederici).

D

DÚHO 'asiento bajo de madera':

Atahualpa estava en este galponçillo como tengo dicho, sentado en su *duho* (pág. 33).

estava sentado este señor Guáscar en un *duho* de madera, de altor de poco más de un palmo; este *duho* hera de madera colorada muy linda (pág. 67).

Voz de origen taíno. Las variantes, recogidas por Friederici, son: *dúo*, *dujo*, *duxo*, *duro*, *turo* y *ture*. Es muy frecuente en los textos cronísticos del XVI; aunque los autores describen asientos diferentes, casi todos (Oviedo, Las Casas, Sarmiento de Gamboa) afirman, como Pedro Pizarro, su riqueza o belleza. La primera documentación está en Fdez. de Oviedo (1535) y su incorporación al diccionario académico es tardía; aún en 1899 no aparece. La edición de Lohmann presenta la forma con *-h-* frente a la de la B.A.E., *dúo*. La *-h-* probablemente se aspiraría como lo prueba la existencia de *dujo* y *duxo*.

(Vid. DCELC, DRAE, Buesa y Friederici).

¹³ H. LÓPEZ MORALES, art. cit., pág. 55.

F

FOTUTOS 'instrumento musical de viento'; quech. *pututu*:

heran tan grandes las bozes y alaridos que davan y bozinas y *foutos* que tocavan, que pareçia que temblava la tierra (pág. 127).

Esta "especie de trompeta de caracola, empleada a veces para llamar al ganado" (Buesa, *Indoam.*, 75 y 96), sigue designando un instrumento folclórico utilizado en los países andinos. La voz es un indigenismo común del quechua y el aimará y son muchas sus variantes; Santamaría presenta *botuto*, *botute*, *fututo*, *jotuto* y *jututo*. En Perú se oye la forma más cercana a la quechua: *pututo*. La Academia ha incorporado, en 1970, *jotuto* (Aguado, 1565; Castellanos, 1580; Guamán Poma, 1613) como voz usada en Cuba.

(Vid. DGA, DRAE, Buesa y Friederici).

G

GALPÓN 'espacio cerrado'; náh. *kálpulli*:

Hernando Piçarro tenía consigo algunos amigos en un *galpón* grande, donde él vivía. *Galpón* quiere dezir un aposento muy largo, con una entrada a la culata de este *galpón*, que dende ella se ve todo lo que ay dentro, porque es tan grande la entrada quanto dize de una pared a otra, y hasta el techo está toda abierta. Estos *galpones* tenían estos yndios para hazer sus borracheras (pág. 160).

Voz extendida por toda América, de origen náhuatl; así una de sus primeras apariciones es en Fdez. de Oviedo como 'gran sala del palacio de Moctezuma'; el Inca Garcilaso (1602) presenta *galpol* con el valor de 'casa grande habitada por varias familias'; pero también eran, para este autor, los *galpones* del Inca 'salas que servían de plaza'. Arona se duele de que no aparezca el nombre quechua para esta construcción "tan quichua o peruana". Sin embargo Oviedo advierte que en Perú el *galpón* se llama *guacin* del quechua *wasi* 'casa'. La inva-

sión del término náhuatl es, por tanto, posterior a Oviedo (1550).

A Pedro Pizarro le parece que hay que determinar el tamaño, no le basta *galpón*, y así habla de *galpón grande* como en el texto aducido o en otras ocasiones:

saldrían los de a caballo de tropel de un *galpón grande* (pág. 36).
Quemaron este *galpón grande* (pág. 188).

Igualmente la estancia designada con esa voz podía ser de pequeñas proporciones, en una ocasión no sólo lo emplea en diminutivo sino que lo hipercaracteriza con el adjetivo pequeño:

Pues llegado donde estava Atagualpa que hera un *galponcillo pequeño* que allí tenían para el señor (pág. 32).

Parece, pues, que para nuestro cronista el significado de finitorio era sólo el de 'aposento'.

(Vid. DCELC, DGA, DP, DRAE, Buesa y Friederici).

GUABAS 'tipo de fruta' (*Inga lauvina*) (*Inga feuillei*):

y a esta sazón el yndio que digo aver ymbiado el Atahualpa, tomando el traje de los tallanos y un cesto de guavas (que es una fructa que en esta tierra ay) (pág. 27).

Ay una fructa que se llama guabas: son de largor de más de a palmo, encorvadas. Tiene la hechura de una haba que así señala la fructa que tiene dentro [...].

Dentro tiene unas pepitas cubiertas con una carne blanca como algodón [...]. La pepita de dentro no es de provecho, salvo que estos yndios lavavan su rropa con ella, como por jabón molido (pág. 250).

La voz *guaba* del antiguo taíno designa árboles diferentes: en Puerto Rico es el *Inga vera* no frutal, de aspecto verde oscuro y empleado para proteger los cafetales. No es este árbol del que habla Pizarro sino el de la *pacaya* que aparece en Bernal Díaz del Castillo¹⁴, resulta curioso cómo el cronista peruano

¹⁴ Vid. M. ALVAR, *op. cit.*, pág. 67.

utiliza esta voz taína, en tanto que Bernal prefiere la quechua. Las variantes *guamo* y *guama* aparecen en Fdez. de Oviedo y en Castellanos mientras que otros — Las Casas, Acosta, Garcilaso o López de Velasco — escriben *guaba*. Estas variantes ofrecen en la actualidad referentes distintos; ya hemos dicho cómo en Puerto Rico se trata de un árbol no frutal; allí se habla de *guamá* refiriéndose al *pacay* de otros países. La *guava* de la que habla Alvar es la forma actual de *guayaba* en inglés, introducida en 1697.

(Vid. DGA, DRAE, Alvar, Buesa, Cuervo, Friederici y Malaret).

GUACA 'enterramiento', 'tesoro escondido'; quech. *wáka*:

se rrecoxeron a una ffortaleça que se hera *guaca*, de los yndios, donde adoravan sus ydolos (pág. 26).

En esta tierra había ydolos que estos yndios tenían, que ellos llamavan *Guacas* (pág. 83).

Guaca llaman éstos en donde el demonio les habla (pág. 206).

Con grafía diferente, que Corominas considera parónimos, *huaca*, *uaca*, *waka* y *guaca* recoge Friederici esta voz y cita textos que documentan los dos valores que aparecen en Pedro Pizarro, el de 'lugar' y el de 'ídolo'. La voz es, sin duda, quechua y muy extendida; en los textos del siglo xvi estudiados por López Morales¹⁵ alcanza el rango 16. Arona marca la diferencia en cuanto a la riqueza de significados que ofrece la palabra en la actualidad y la que presentaba en tiempo de los incas; cita a Tschudi — al cual también Friederici remite — y le dedica una larga explicación¹⁶. De todos los valores posibles: 'ídolo', 'cosa sagrada', 'templo', 'sepulcro', etc., hoy se ha restringido a 'lugar de antiguo enterramiento'; hoy es frecuente en lengua periodística o en habla familiar, en Perú, hacer de *guaca* un sinónimo de 'pequeño yacimiento arqueológico propio de la Costa'. La Academia recoge sólo el significado de 'sepulcro', 'enterramiento' que es el más extendido

¹⁵ H. LÓPEZ MORALES, art. cit.

¹⁶ J. J. TSCHUDI, *Die kechua-Sprache*, Viena, 1853, págs. 292-293.

aun en zonas alejadas del influjo quechua como Costa Rica u Honduras.

(Vid. DCELC, DGA, DP, DRAE, Buesa, Cuervo y Friederici).

GUALLATA 'tipo de pájaro' (*Bernicla melanoptera*); quech. *wallata*:

Estas plumas que digo con que les juraban llamaban ellos *tocto*: eran de unos páxaros que se criaban en los despoblados fríos. Llamávanse estos páxaros *yuco*, y por otro nombre *guallatas* (pág. 242).

Según la nota de Lohmann se trataría del *Chloephaga Melanoptera*; sin embargo es junto al nombre científico que señalamos donde encontramos los vulgares: *guallata*, *huallata*, *huachua* y *piuquén*. Este último, de Chile, y voz araucana como denominativo, es una especie de avutarda, fácil de domesticar y de carne muy apreciada. Este es uno de los pocos casos en que la crónica de Pedro Pizarro nos ha resultado ser la única documentación que hemos encontrado de la voz. Aparece en uno de los capítulos omitidos en las anteriores ediciones de la *Relación* [...].

GUANÁBANA 'tipo de fruta' (*Anona muricata*):

Ay otra fructa que se dize *guanábana*: son anchas y grandes a manera de melonés, sino que son chatas. Tienen el sabor agredulce; son de color berdes. Tienen unas pepitas negras, del grandor de una uña (pág. 251).

Voz del fondo taíno que se extendió por gran parte de América y hoy sigue viva, como escribe Buesa, en Antillas, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú. Ya Oviedo describía el árbol — el *guanábano* — como de 'gentil parecer, hermoso, grande [...] y la fruta como "hermosa e grande", de pulpa blanca muy apetecida, según Malaret. Aroña no está de acuerdo con estas alabanzas; para él es agria y fea hasta en su aspecto.

(Vid. DCELC, DGA, DP, DRAE, Buesa, Cuervo, Friederici y Malaret).

GUANACO 'mamífero no domesticable' (*Auchenia huanacu*, *Camelus guanacu*); quech. *huanacu*:

En estos despoblados se criaban gran cantidad de ganados monteses, que ellos llamaban *guanacos* y vicuñas, semejantes al ganado manso. Los *guanacos* son ganado grande y rraso de poca lana (pág. 110).

De los auquénidos que viven en los Andes meridionales — *llama*, *alpaca*, *vicuña* y *guanaco* — es este último el más salvaje; así aparece en Cieza de León (1554) y en otros cronistas. Malaret afirma que "se le domestica fácilmente", afirmación que no sabemos cómo interpretar ya que de hecho no existen *guanacos* domésticos en ningún lugar de América.

(Vid. DCELC, DGA, DRAE, Buesa, Friederici y Malaret).

GUAYABA 'tipo de fruta' (*Psidium pomiferum*):

estas [las guayabas] tienen la color de mançanas, aunque ay algunas berdes; es fructa sabrossa; tiene una carne y cáscara delgada [...] y lo de dentro es una carne colorada, y la de las berdes, blanca, mezclada con muchas pepitas muy menudas [...] ay unas muy dulçes y otras un poco agras; el tamaño de estas es como de mançanas grandes y pequeñas. Esta fructa es fría y de rrezia dijistión (pág. 249).

Pedro Pizarro no habla del *guayabo*, pero a su fruto le dedica una larga y pormenorizada descripción en la que la relativa semejanza con la manzana aparece en dos ocasiones. *Manzana* o *poma* llamaron a la guayaba los españoles en los primeros momentos, y parece que esta imagen estaba muy viva en Pizarro. La voz, arahuaca o taína, está documentada ya en Oviedo y en Las Casas. La voz, con el rango 13 para textos del xvi según el estudio de López Morales, está extendida por toda América y presenta una relativa presencia en el español de España junto con nombres de otras frutas como el *aguacate*.

(Vid. DCELC, DGA, DP, DRAE, Alvar, Buesa, Cuervo, Friederici y Malaret).

GUAZABARA 'refriega', 'batalla':

donde se haze la llanada que tiene por nombre la *guaçavara* por un

reencontro que allí se ubo quando entramos en el Cuzco, como tengo ya dicho (pág. 193).

La edición de la *Relación* [...] aparecida en la B.A.E. terminaba este párrafo: “porque *guazábara* quiere decir, en lengua de estos naturales, *batalla*” (B.A.E., 168, pág. 222) y presentaba la pronunciación esdrújula que ofrece una de las variantes recogidas por Friederici.

La voz ha estado casi siempre restringida a textos de tema histórico, alcanza una relativa frecuencia en los cronistas del xvi¹⁷ y ya en Pedro Mártir aparece junto a palabras tan usuales como *batuta* y *yuca*¹⁸ que sí traspasan los límites de lo cronístico. Santamaría la define como la guerra de los indios contra los españoles; la llama *guasanga* — formada con *guazábara* *bullanga* — que ofrece el sema de ‘griterío’, ‘vocerío’ que no aparece en el texto de Pedro Pizarro, pero que enlazaría con la *algazara* árabe. Corominas habla del probable origen árabe — como también lo hace Friederici remitiéndose al trabajo de Wagner aparecido en la *RFE*, XV, 1928 — y plantea la posible existencia de una raíz antillana *guas*-, posibilidad que ni a él mismo convence. En cualquier forma el origen antillano de la voz es bastante verosímil, ya que, como hemos dicho, está en los primeros textos de la conquista, aunque no puede descartarse totalmente que fuera la *algazara* llevada por los españoles y deformada rápidamente.

(*Vid.* DCELC, DGA, Cuervo y Friederici).

H

HAMACA ‘cama colgante’:

Hamacas son unas mantas atadas en unas cañas muy gruesas, de grosor de un brazo y más (pág. 240).

Voz taína extendida en América y España, aunque en esta no tengamos derivados como *hamaquear* ‘columpiar’. La

¹⁷ *Vid.* H. LÓPEZ MORALES, art. cit., pág. 54.

¹⁸ *Vid.* M. MORÍNGO, *La penetración de indigenismos americanos en el español*, en P.F.L.E., t. II, págs. 217-226.

primera documentación está en Pedro Mártir y luego aparece ampliamente en los textos cronísticos como lo atestigua el rango 7 y la frecuencia 24 que López Morales¹⁹ encuentra en el corpus por él estudiado.

(Vid. DCELC, DGA, DRAE, Alvar, Buesa, Cuervo y Friederici).

LL

LLAUTO 'cinta trenzada o tejida de lana que se ata a la frente'; quech. *llautu*:

Este yndio [Atahualpa] se ponía en la cabeza unos *llautos* que son unas trenças de lana de colores (pág. 66).

Ricardo Palma²⁰ recoge del diccionario de J. Lira que el *llauto* era una especie de borla, signo de dignidad imperial que pendía de la corona del Inca o de los altos dignatarios de la casa real; Zárate²¹ no emplea la palabra quechua, pero sí nos habla de esta especie de cinta terminada en borla: "La insignia o corona que estos ingas traían para mostrar su señoría era una borla de lana colorada que les tomaba desde una sien hasta la otra". Este *llauto* que Guamán Poma hace sinónimo de *pillo* (vid.) es aún usado por los indios quechuas, una de las costumbres incaicas que sobreviven al paso de los siglos.

(Vid. DGA y Friederici).

M

MACANA 'garrote', 'porra de madera':

Tienen por armas tiraderas, dardos arroxadizos, *macanas* (pág. 19).

¹⁹ Vid. H. LÓPEZ MORALES, art. cit., pág. 57.

²⁰ R. PALMA, *Lexicografía*, en *Tradiciones peruanas completas*, Madrid, 1964, pág. 1573.

²¹ A. DE ZÁRATE, *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*, t. XXVI de la B.A.E., pág. 471.

Habla Pizarro de las gentes más norteñas del Perú, de las de la isla La Puná, situada frente al golfo de Guayaquil, y de Túmbez.

Los cuatro hipotéticos orígenes, quechua, náhuatl, africano y castellano, están absolutamente descartados en favor del taíno. El P. Las Casas afirmaba que *macana* no era palabra de Tierra Firme sino de las islas; está ya documentada en Anglería y en Fdez. de Oviedo. La voz ha corrido una suerte espléndida tanto en su extensión como en la atención suscitada en los investigadores.

(Vid. DCELC, DGA, DRAE, Alvar, Buesa, Cuervo y Friederici).

MAGUEY 'planta textil' (*Ágave americana*):

había tanto de ella [de pluma] enhilado en hilo de algodón, muy compuesto alrededor de unos corações de *maguey* (pág. 99).

Voz taína que aparece junto a *macana* en el texto de Las Casas citado por Cuervo (*Ap. crít.*, § 981, n. 7) y documentada ampliamente. Hay muchas variedades de esta *ágave americana* con nombres diversos, los más conocidos son el *henequén* mejicano, la *pita* o el *maguey*. En el Río de la Plata es la *caraguatá* (guaraní), en Venezuela la *caruata* o el *cocuí*, aunque *maguey* puede decirse que es general en América.

(Vid. DCELC, DGA, DRAE, Alvar, Buesa, Cuervo, Friederici y Malaret).

MAMACONA 'mujer al servicio del templo'; quech. *mamacona*:

en un llano donde estava un pueblo de *mamaconas* que adelante se declarará qué son *mamaconas* (pág. 80).

Trataré aora de lo que son esta *mamaconas*; y este nombre que tienen de *mamaconas* hera costumbre entre este linaje de orexones [...]. Avían de estar rrecoxidas de noche todas [...]. En las casas y çercado que digo no avía de dormir ni quedar de noche ningún varón (págs. 93-94).

Explica largamente el cronista las tareas de estas "hijas de los yndios principales" (pág. 94), recogidas a la edad de diez

años y casadas cuando eran ya mayores — aunque no nos dice cuándo precisamente ocurría ese ser “ya mayores” —, de manera que cada año se renovaba el grupo de las servidoras del sol. Buesa (*Indoam.*, 79) presenta las formas *mamacuna* y *mamancona* (que es la recogida por la Academia como chilénismo) con los valores de ‘señorona’, ‘mujer vieja y gorda’, valores que concuerdan con el aparecido en el texto del Inca Garcilaso, citado por Friederici: “muger que tiene obligación de hacer oficio de Madre”. En otros autores — Cieza de León (1554), Betanzos (1551) o el mismo Pedro Pizarro — se insiste en la doncelléz y en la juventud de estas mujeres.

(*Vid.* DGA, DRAE, Buesa y Friederici).

MANGLAR ‘tierra de mangles’:

llegados a la provincia dicha del Perú, no pudieron con ella por lo ya dicho, y así subieron costa a costa, donde pasaron muchos trabajos y murió mucha gente por ser tierra de *manglares* (pág. 3).

De *mangle* (arbustos abundantes en la América intertropical), voz taína, se deriva *manglar*, *manglares* que recoge Friederici. A pesar de la afirmación del P. Las Casas, de que en la lengua de la Española hay unas raíces llamadas *mangles*, para Buesa no es segura la ascendencia antillana de la voz; en efecto, no aparece confirmada en ningún otro autor. Lo único seguro — como dice Corominas — es que es palabra americana y no malaya.

(*Vid.* DCEL, DGA, DRAE, Buesa, Cuervo, Friederici y Malaret, *s. v.* *mangle*).

O

OCA ‘tubérculo comestible’ (*Arracacha esculenta*, *oxalis tuberosa*); quech. *ókka*:

coxen [los indios] también unas rraizes que llaman *ocas* que son largas de largor de un dedo y más, y del gordor de dos (pág. 110).

Se trata de uno de los tubérculos que consumían los indios junto, sobre todo, con la papa. Hay discrepancia entre los autores a la hora de asignarle el nombre científico: Buesa, Friederici y Santamaría hablan de ella como una *oxalis*, en tanto que Malaret habla de la *arracacha esculenta* como propia de Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela, y sólo en Bolivia se trataría de la *oxalis tuberosa*. No tendría esta discrepancia mayor interés, de no ser porque *arracacha* ha quedado como denominación vulgar de otro tubérculo también en Perú, y que no aparece en Pedro Pizarro.

(Vid. DCELC, DGA, DRAE, Buesa, Friederici y Malaret).

OJOTA 'calzado típico de los indios semejante a las abarcas'; quech. *uxuta*:

tenían depósitos de ropa basta porque la delgada toda la llevaban al Cuzco, y de çapatos (que ellos llamavan *ojotas*) (pág. 96).

El término sigue vigente en grandes zonas americanas (Bolivia, Chile, Perú y Argentina); es muy frecuente en cronistas desde fines del siglo xvi, como señala Corominas. La variante *usúta* más cercana, quizá, a la pronunciación quéchua se encuentra en ciertas provincias nortenas de Argentina.

(Vid. DCELC, DGA, DP, DRAE, Buesa y Friederici).

OLLUCOS 'especie de tubérculo alimenticio' (*ullucus*); quech. *ullucu*:

Ay otras rraizes que estos yndios llaman *ollucos* son del gordor de una pera grande; largos de a palmo y menos. Ay unos que son cárdenos y con puntos blancos. Son muy dulces al comer, y ay otros blancos que tienen el sauror casi a çanahoria (pág. 251).

Con los nombres vulgares de *chugua*, *mellico*, *olluco*, *papa lisa* y *ulluco*, este tubérculo, muy parecido a la patata, es aún hoy comida típica en algunos países americanos; en Perú, patria adoptiva de Pedro Pizarro, se come hoy el "*olluquito* con charqui".

(Vid. DGA, DRAE, Buesa, Friederici y Malaret).

P

PALTA 'fruto del *palto*' (*Persea gratissima*); quech. *palta*:

Ay otra fructa que se llama *palta*, que acá nosotros le tenemos puesto nombre pera, porque tiene la misma hechura y verde que una pera grande (pág. 250).

Más suerte que esta voz, quechua o aimará, la ha tenido su sinónimo náhuatl *aguacate* que es el más extendido y usado actualmente incluso en España, en donde se ha intentado y conseguido la aclimatación del árbol. El nombre del árbol *palto* y su fruta, *palta*, están documentados suficientemente: Cieza, Acosta, Garcilaso, etc.

(Vid. DCELC, DGA, DP, DRAE, Buesa, Friederici y Malaret).

PAPA 'especie de pepitas de plata'; quech. *papa*:

Lucas Martínez, vezino de Arequipa [...] labrando en una queba de donde primero sacavan plata para el Ynga, hallava unas *papas* rredondas como a manera de turmas de tierra, quiero dezir como bolas rredondas, que los yndios llaman acá *papas* (pág. 190).

En el DGA aparece como séptima acepción, y sólo para el Perú, este uso figurado de *papa* que Friederici únicamente documenta con un texto de Acosta que ofrece palabras casi idénticas a las de Pizarro: "plata fina en pedazos *a modo de turmas de tierra*".

(Vid. DGA y Friederici).

PETACA 'especie de caja':

Avía tanto de ella [de plumas] enhilado en hilo de algodón, muy compuesto alrededor de unos coraçones de maguey, hechos troços de más de un palmo, metido en unas *petacas* (pág. 99).

Voz náhuatl extendida por toda América y España, documentada y estudiada suficientemente por los autores consultados. Arona habla de quechuismo, pero no aduce razones que validen su afirmación.

(Vid. DCELC, DGA, DP, DRAE, Alvar, Buesa y Friederici).

PILLO 'cinta trenzada de lana que se ajusta a la cabeza', 'llauto':

Esta xente [la de Guailas] es así dispuesta: trayan también el cavello largo y unos rrodetes en las caveças quellos llaman *pillos* (pág. 73).

Probablemente procedente de *pillu*, quechua o aimará, está menos documentada esta voz que su sinónimo *llauto*. El significado que ha recogido la Academia, "ave zancuda", es el que aparece en Santamaría y en Malaret procedente de una voz araucana. Con este valor de 'cinta...' sólo lo registra Friederici y lo documenta, precisamente, con este mismo texto de Pizarro.

(Vid. Friederici).

Q

QUECHUASIMI 'lengua quechua', 'lengua general del reino de los incas':

Su habla [de los xauxas] es la común, que llaman *quechuasimi*, ques la lengua quel señor mandava se hablase generalmente, porque cada provincia por sí tenía lenguas diferentes, y la de los señores e orexones hera la más oscura de todas, y la de Puerto Viejo, porque el hablar de estos de Puerto Viejo casi chillan como gatos. Poco se difería esta lengua de los guancas a la común: como la de portugueses a la de los castellanos, digo la destos xauxas y la de los guancas (pág. 75).

En otras ediciones la forma es *quichuasimi*. Es muy interesante esta voz compuesta, pues, como tal compuesto, no le hemos encontrado otro testimonio. Parece un cruce con *runa simi* que es como los incas llamaron a su lengua y que puede traducirse por "boca del hombre". El *runa simi* era la lengua oficial del imperio incaico que pasó a ser nombrada, por los conquistadores, con el término designativo del pueblo: *que-*

*chua*²². El *runa simi* era considerada lengua superior por los incas que se referían a otras lenguas como *Huahua simi* 'boca del niño' o *Ahua simi* 'boca de tela'. Esta consideración pasó a los cronistas: Cieza dice de ella que es *buena, breve, de gran comprensión*, etc. Pizarro insiste más en su carácter de lengua común impuesta oficialmente.

QUINUA 'planta de flor roja y espiga feculenta muy alimenticia (*Chenopodium album*, *quinoa*); quech. *kenua*, *qinoa*:

coxen también una semilla que llaman *quinua*, que se cría en unos arbolillos como cenizos de España, sino que son más altos; es la semilla muy menudita (pág. 110).

Esta variante de *quinoa* no parece ser la más frecuente, aunque se documenta en Betanzos (1551) y Cieza (1552) y actualmente pervive en Perú; Arona nos dice cómo los conquistadores comparaban la *quinua* con el arroz. Para Friederici se trata de una especie de arroz silvestre pequeño.

(Vid. DCELC, DGA, DP, DRAE, Buesa, Friederici y Malaret).

T

TAMBO 'posada o mesón junto al camino'; quech. *támpu*:

Tambo llaman estos yndios unos aposentos que en todas las provincias y pueblos tenían, que heran unos aposentos grandes que ellos tenían hechos por mandado de los rreyes deste rreyno para en que se aposentasen él y sus capitanes quando pasava por su tierra (pág. 175).

Voz quechua que ha sufrido cierto proceso peyorativo, pues de 'casa para personas importantes' o incluso para el rey, el significado más habitual hoy es el de 'posada' o 'mesón' y llega a significar 'cuadra', 'corral' y 'burdel' en rioplatense, y, según Arona, 'lechería' en Buenos Aires y Montevideo. Co-

²² Vid., entre otros, J. A. DEL BUSTO, *Perú incaico*, Lima, s. f.; F. KAUFFMANN, *Manual de arqueología peruana*, Lima, 1978; D. VALCÁRCEL, *Historia del Perú antiguo*, Lima-Buenos Aires, 1964.

mo vemos ofrece gran variedad significativa; en Pedro Pizarro aparece como topónimo: “nos partimos para Tambo, dexando a Graviel de Rrojas en el Cuzco” (pág. 146), “çerca deste pueblo de Tambo” (pág. 146), y como elemento integrante de nombres de lugar ha quedado en el Perú, p. ej. *Páucartambo*.

(*Vid.* DCELC, DGA, DP, DRAE, Buesa, Cuervo y Friederici).

TAQUI ‘baile’; quech. *takyi*:

acordó [un cacique] alçarse y matar los españoles, y usó un ardid que solía venir con gran *taqui* quando benía a vesitar al Marqués. Este *taqui* se entiende dançando (pág. 17).

El P. Acosta recoge los nombres que diferentes pueblos indios daban a estas reuniones con cantos y bailes: el *taqui* peruano, el *areyto* antillano que M. Alvar registra en Bernal Díaz y el mejicano *mitote*. En quechua designaba la música y el canto, pero ya en 1551 está documentada la voz con el sentido de reunión bulliciosa en la que se canta y se baila.

(*Vid.* DGA, Buesa y Friederici).

TOCTO ‘plumas de cierto pájaro’; de probable origen quechua:

Estas plumas que digo con que les juraban llamavan ellos *tocto* (pág. 242).

La voz aparece en el DGA, pero su significado “guisado de arroz con carne” nada tiene que ver con estas plumas que debían ser muy bellas y que pertenecían a los *guallatas* (*vid.*) o *yucos* (*vid.*). Pedro Pizarro es aquí la única documentación con la que contamos.

TOPO ‘alfiler prendedor’:

Tenían este palo bestido con rropas de muger muy delicadas, y con muchos *topos* de oro, que son a manera de alfileres que estas mugeres de este rreyno usavan, grandes de más de un palmo de largor y la caveça muy ancha y llana, y colgavan de estas caveças muchos caxcavelitos chiquitos. Estos usavan ellas para prenderse las mantas que se ponían (pág. 82).

La voz quechua o chibcha — como duda Cuervo (*Ap. crít.*, § 995) — *tupu* ha dado origen a este *topo* con dos valores bien diferentes, el de 'medida itineraria y agraria' y el de 'alfiler prendedor', este último más documentado y estudiado; así es el único citado por Cuervo y por Buesa, el que aparece en Betanzos (1551) y en Zárate (1555).

(*Vid.* DGA, DP, Buesa, Cuervo y Friederici).

V

VAQUIANO 'experto', 'práctico de los caminos':

Hernando Pizarro trató mal de palabra a don Diego de Almagro, llamándole de *vaquiano*, y dámele *vaquiano* y dártelo e bellaco, y otras palabras afrentosas (pág. 11).

Es una de las variantes — *baquiano*, *baqueano* y *vaquiano* — de las que cita Corominas y habla Arona. Henríquez Ureña indica cómo las voces llevadas por los españoles se debieron unir a las propias de los primeros pobladores de la isla: "los viejos *baquianos* como se llamaban a sí mismos, con palabra indígena"²³. Según esto, sería voz taína documentada en Fernández de Oviedo (1555); el Inca Garcilaso (1602) señala que a los 'prácticos de tierra', a los 'guías', se les llamaba *baquianos* en la lengua de las Islas de Barlovento. El supuesto origen árabe atribuido por Corominas no aparece en ningún otro autor y, como dice el profesor Haensch²⁴, no da pruebas concluyentes para aceptarlo. Es muy interesante, y no parece haber otra documentación que la de Pizarro, la connotación de 'palabra afrentosa' con que aparece en el texto citado.

(*Vid.* DCELC, DGA, DP, DRAE, Buesa, Cuervo y Friederici).

²³ P. HENRÍQUEZ UREÑA, *op. cit.*, pág. 41.

²⁴ G. HAENSCH, reseña al *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, en *Revista Interamericana de Bibliografía*, vol. XXX, 1980, núm. 4, págs. 440-441.

VICUÑA 'mamífero rumiante' (*Auchenia vicunna*); quech. *vicunna*:

las vicuñas eran pequeñas y tenían mucha lana y muy fina de que hacían ropa para los señores (pág. 110).

El nombre de este otro tipo de animal andino está muy documentado; no hay duda sobre su origen quechua. En ocasiones se usa en función adjetiva: "lana vicuña".

(Vid. DCELC, DGA, DRAE, Buesa, Friederici y Malaret).

Y

YANAONA 'indio servidor'; quech. *yana*, pl. *yanakuna*:

algunos *yanacunas* amigos vinieron huyendo a dar mandado a Hernando Pizarro (pág. 145).

Se discute su condición de esclavos; los *yanacunas* incaicos estaban obligados a perpetuo servicio, pero nunca fueron objeto de transacción comercial. Con los españoles se mantuvo este tipo de relación: servicio personal. De esta voz se derivó *yanacónia*, nombre del servicio; más tarde, circunscrito a textos históricos y con este mismo contenido, *yanacónaje*. Arona y Santamaría, hablan de un uso contemporáneo, *yanacóna*, como sinónimo del *aparcerero* castellano. De aquí el *yanacónazgo* 'contrato entre el yanacóna y el hacendado' y, en Perú, *yanacónizar* 'dividir en parcelas'.

Existen las variantes *anaconá* y *yanacón*.

(Vid. DGA, DP, DRAE y Friederici).

YUCO 'tipo de pájaro' (vid. GUALLATA y TOCTO).

De origen quechua, esta palabra sólo cuenta en nuestro examen con el testimonio de Pedro Pizarro. El *yuco* "especie

de tinajón [...]” que recoge Abad de Santillán como propio del norte andino no parece relacionarse con *yuco* ‘tipo de pájaro’; más fácil aparece la relación con el valor, también recogido por este autor, de designativo de la lechuga en el habla vulgar nortea argentina.

MA. VICTORIA ROMERO GUALDA

Universidad de Navarra
Pamplona, España.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, J. DE, *Historia natural y moral de las Indias*, apud tomo LXXIII de la Biblioteca de Autores Españoles.

*ALVAR, M., *Americanismos en la “Historia” de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, 1970.

ALCEDO, A., *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América*, apud tomos CCV-CCVIII de la Biblioteca de Autores Españoles.

*ARONA, J. DE, *Diccionario de peruanismos*, Lima, 1975, 3ª ed., (cit. DF).

BLANCO, A., *La lengua española en la historia de California*, Madrid, 1971.

*BUESA, T., *Indoamericanismos léxicos*, Madrid, 1965.

*COROMINAS, J., *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1955, (cit. DCELC).

*CUERVO, R. J., *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá, 1955.

ECHEGARAY, E., *Diccionario general etimológico*, Madrid, 1898.

*FRIEDERICI, G., *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfsörterbuch für den Amerikanisten*, Hamburg, 1960.

GUILLÉN TATO, A., *Algunos americanismos de origen marinero*, en *Anales de Estudios Americanos*, V, 1948, págs. 617-634.

HENRÍQUEZ UREÑA, P., *El español hablado en Santo Domingo*, en *BDHA*, V, Buenos Aires, 1940.

LÓPEZ MORALES, H., *Indigenismos en los textos cronísticos de Puerto Rico: índices de frecuencia y densidad*, en *Dialectología y sociolingüística: temas puertorriqueños*, Madrid, 1979, págs. 51-60.

*MALARET, A., *Lexicón de fauna y flora*, Madrid, 1970.

MORÍNIGO, M., *La penetración de los indigenismos americanos en el español*, en *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, 1964.

PALMA, R., *Lexicografía*, en *Tradiciones peruanas*, Madrid, 1964, 5ª ed.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de autoridades*, Madrid.

*REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 19ª ed., 1970, (cit. DRAE).

*SANTAMARÍA, I., *Diccionario general de americanismos*, México, 1942, (cit. DGA).

ZÁRATE, A. DE, *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú, y de las guerras y cosas señaladas en ella*, apud tomo XXVI de la Biblioteca de Autores Españoles.